

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado los 'Premios de Periodismo Palacio de Viana' con un presupuesto de 36.000€. Uno de los premios va destinado al artículo de un corresponsal extranjero "que mejor contribuya a la buena reputación de España".

¿Considera el Gobierno que la mejor política de acción exterior es la creación de un premio para mejorar la "reputación" de España en el exterior?

¿Considera el Gobierno que esta es la mejor estrategia para mejorar la reputación de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2018

Jordi Xuclà i Costa
Diputado

